



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



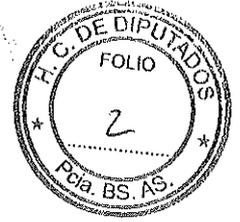
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

El enérgico repudio a la represión ejercida por la Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contra la movilización de jubilados que, el miércoles 6 de noviembre, se manifestaban en legítimo reclamo por la recomposición de sus haberes y en protesta contra el veto del presidente Javier Milei.

Diputada Laura Cano  
Bloque PTS - FITU  
H.C Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Desde el veto presidencial a la fórmula que establecía la recomposición de los haberes jubilatorios el pasado 11 de septiembre, todos los miércoles una delegación de organizaciones de trabajadores y trabajadoras jubilados se moviliza en repudio al veto y reclamando por su urgente actualización. Se han unido a las mismas otras organizaciones sociales y políticas, como por ejemplo cuando confluyeron con las y los estudiantes y trabajadores universitarios, así como otros sectores en lucha que se solidarizan y unen sus reclamos.

El día miércoles 6 de noviembre la manifestación de jubilados, se dirigió inicialmente hacia las puertas del Pami, reclamando contra el recorte a la cobertura de medicamentos que no han parado de crecer, muy por encima de la inflación y, cuando se dirigía al Congreso, fue reprimida por efectivos policiales del gobierno de la Ciudad, ocasionando desmanes y heridas a quienes participaban de la misma, arrojando como saldo heridos de distinta gravedad y una persona hospitalizada.

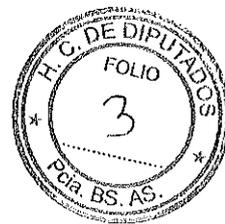
Cuando la movilización transitaba por Avenida de Mayo hacia el Congreso, el cordón policia encerró a los manifestantes sobre la vereda a fuerza de golpes. En ese momento Gerardo Mirkin, militante del Plenario de Trabajadores Jubilados, se descompensó y comenzó a sufrir convulsiones por su condición de epiléptico.

Frente a esto se produjeron hechos de gravedad, impidiendo dichos efectivos que quienes se manifestaban junto al agredido y estudiantes de medicina de la Posta De Salud, se acercaran para socorrerlo y asistirlo. Como muestra de un total desprecio por los trabajadores, la persona agredida debió permanecer tirada en el piso, inconsciente. Recién pasada media hora, y ante la denuncia que sostenían sus compañeros manifestantes permitieron la llegada para asistirlo de una ambulancia del Same, que lo trasladó al Hospital Argerich.

Lamentablemente, se ha convertido en moneda corriente en nuestro país que el gobierno que llega, sea del signo y color que sea, busca descargar las consecuencias de los ajustes perpetrados especialmente sobre quienes gozan del

EXPTE. D- 3442

124-25



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

derecho a jubilarse, lo que bajo el gobierno actual constituye más del 30 % de los recortes sobre áreas y políticas sociales más sensibles.

Por todos estos motivos, solicitamos a las y los diputados provinciales el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Diputada Laura Cano  
Bloque PTS - FITU  
H.C Diputados Pcia. Bs. As.